Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Cultura
Resolución N° 15910

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A "LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA OFICINAS DE LA FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES (FLACSO/PARAGUAY) DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA N° 01/2015, PARA LA SEDE DE LA FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES DEL PARAGUAY" Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

4°.- **FACULTAR** a la Dirección de Contrataciones de la Dirección General de Administración y Finanzas de este Ministerio, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, los procedimientos realizados para el cumplimiento de la presente Resolución, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

5°.- **COMUNICAR** y archivar.

María Lafuente
MINISTRA

ES C. A FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – Secretaría General

Abog. Nilsen Sánchez Torres
Secretario General

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Resolución N° 15910

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A "LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA OFICINAS DE LA FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES (FLACSO/PARAGUAY) DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Nº 01/2015, PARA LA SEDE DE LA FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES DEL PARAGUAY" Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

-2-

Que, el Artículo 18 de la Ley Nº 1264/98 *"General de Educación"*, dispone: *"...Las funciones del Estado, en el ámbito de la educación, se ejercen por medio del Ministerio de Educación y Cultura..."*, concordante con su Artículo 91 que establece: *"...La autoridad superior del ramo es el Ministro responsable de la organización y funcionamiento del Ministerio de Educación y Cultura..."*

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

R E S U E L V E:

1°.- **ADJUDICAR** el llamado a *"Locación de Inmueble Determinado para oficinas de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO/PARAGUAY) dependiente del Ministerio de Educación y Cultura Nº 01/2015, para la sede de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales del Paraguay"*; a la firma CENTRO PARAGUAYO DE ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS, con R.U.C. Nº 80023260-7, según el siguiente detalle:

Ítem	Código del Catálogo	Descripción del Bien	Finca N°/ Cuenta Corriente catastral N°	Domicilio/ Distrito/ Localidad	Cantidad	Unidad de Medida	Costo unitario (IVA incluido)	Costo total (IVA incluido)
1	80131502-001	Alquiler de inmueble para oficina	Cta. Cte. Ctral. N° 12-0002-07-00 y 12-0002-39-00 Superficie: 577.00 m2	Eligio Ayala 973 y 965 c/EEUU y Tacuarí Bo. San Roque	7	meses	16.000.000	112.000.000
2	80161504-998	Garantías	N/A	N/A	1	Gl.	17.000.000	17.000.000
Precio Total (IVA incluido)								**129.000.000**

2°.- **AUTORIZAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas de esta Secretaría de Estado, a suscribir el contrato respectivo.

3°.- **APROBAR** el Acta de Evaluación de Ofertas presentada por el Comité de Evaluación de fecha 23 de junio de 2015.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Resolución N° 15910

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A "LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA OFICINAS DE LA FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES (FLACSO/PARAGUAY) DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA N° 01/2015, PARA LA SEDE DE LA FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES DEL PARAGUAY" Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Asunción, 24 de Junio de 2015

VISTA: La Nota DGAF N° 1134 de fecha 23 de junio de 2015, presentada por la señora Mirna Beatriz Vera Notario, Directora General de Administración y Finanzas de este Ministerio, y;

CONSIDERANDO: Que, a través de la misma remite el proyecto de Resolución *"Por la cual se adjudica el llamado a "Locación de Inmueble Determinado para oficinas de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO/PARAGUAY) dependiente del Ministerio de Educación y Cultura N° 01/2015, para la sede de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales del Paraguay", y se autoriza a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir el contrato respectivo";*

Que, según el Acta de Apertura de Sobres de fecha 21 de mayo de 2015, ha presentado oferta la firma: CENTRO PARAGUAYO DE ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS;

Que, el Acta de Evaluación de Ofertas de fecha 23 de junio de 2015, en su parte conclusiva expresa: *"En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 27° y 28° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y los artículos 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación recomienda: 1.- ADJUDICAR el llamado a LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA OFICINAS DE LA FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES (FLACSO/PARAGUAY) DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA N° 01/2015, PARA LA SEDE DE LA FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES DEL PARAGUAY", a la firma CENTRO PARAGUAYO DE ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS, con R.U.C. N° 80023260-7 de conformidad al Decreto Reglamentario N° 21909/03, artículo 63…";*

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo 28 *"ADJUDICACIÓN"* de la Ley N° 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"*, en concordancia con el Artículo 63 *"Criterio de Adjudicación…"* del Decreto N° 21909/2003 y sus modificaciones vigentes;

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL